



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-20-LE22, ADQUISICION INSUMOS DENTALES SALUD ALGARROBO.

ALGARROBO, 02 SEP 2022

DECRETO Nº 1903



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2022.
5. D.A. N° 2394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud año 2022.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N.° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 188 de fecha 01.09.2022
8. Acta apertura de propuesta publica 24/2022
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-20-LE22.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 02555,4320,4321,2557,2556,2558,2559 de fecha 19.07.2022 y solicitud N° 4324 de fecha 26/07/2022, emitida por Doc. Encargada Convenios Odontológicos del Centro de Salud Familiar, señala que requiere insumos dentales para el Centro de Salud Familiar del Departamento de Salud de Algarrobo.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 44 Insumos en las bases de Licitación; y se evaluó por la línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Adquisición Insumos dentales a través de Convenio Mejoramiento al acceso atención odontológica.

LINEAS	PROVEEDOR	MONTO
1,19,28,35,36,37,38,39,40,41,42 Y 43	Mayordent Limitada	\$935.400
2,4,5,6,7,8,9,10,14,16,20,21,22,23,24,25,26,27,29,30,31 Y 32	Compañía Larense Spa	\$2.643.000
11,12 Y 44	Dental Laval Limitada	\$304.576
33 Y 34	Inmed Droguería Limitada	\$885.000
3,13,15,17 y 18	Líneas Desiertas	
	NETO	\$4.767.976
	IVA	\$905.915
	TOTAL	\$5.673.891

2. Emítase las Órdenes de Compra respectivas por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas en los medios que surjan los requerimientos por la Unidad Técnica por un monto de \$5.673.891 (Cinco millones seiscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y un peso) con IVA.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.004 "Productos farmacéuticos" por \$1.053.150 y 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$4.620.741 del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C./DVD/rpe

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

02 SEP 2022

1903

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 02 SEP 2022
FECHA SALIDA: 06 SEP 2022
OBSERVACIÓN N°